

impepac

Instituto Morelense
de Procesos Electorales
y Participación Ciudadana

Consejo Distrital Electoral Jonacatepec XVIII

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CLAUSURA DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DEL XVIII DISTRITO ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA LUNES 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.

EN EL MUNICIPIO DE JONACATEPEC, MORELOS, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DEL DÉCIMO OCTAVO DISTRITO ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UBICADO EN CALLE ALDAMA # 12 BARRIO SAN MARTIN, LOS CIUDADANOS TOMAS VARA CERVANTES Y URBANO MAGDALENO MUNIVE MARTINEZ. EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO LOS CIUDADANOS ENRIQUE SEVERIANO RIVERA VIVAS, BLANCA VERGARA GUERRERO, PATRICIA GAONA ALCAZAR Y JOSE ANTONIO MEJIA RODRIGUEZ EN SU CARÁCTER DE CONSEJEROS ELECTORALES.-----

LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:

POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, _____

POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, _____

POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, _____

POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, _____

POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, _____

POR MOVIMIENTO CIUDADANO, JUAN CARLOS FARIAS JIMENEZ _____

POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA, _____

POR EL PARTIDO SOCIAL DEMÓCRATA DE MORELOS, _____

POR MORENA, _____

POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, _____

POR EL PARTIDO HUMANISTA, _____

COALICION FLEXIBLE POR LA PROSPERIDAD Y TRANSFORMACION DE MORELOS, FRANCISCO BELTRAN TRUJILLO

BIENVENIDOS SEAN TODOS USTEDES, PARA DAR INICIO CON LA PRESENTE SESIÓN LE PEDIRÍA AL SECRETARIO VERIFIQUE POR FAVOR LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL." **UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA EL SECRETARIO COMENTA:** "LES INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA MAYORIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 107 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR. **EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** "CONTINÚE SEÑOR SECRETARIO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN." **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "CON EL QUORUM LEGAL EL CONSEJERO PRESIDENTE,

Coalición
M.C
[Handwritten signatures]

Instituto Morelense
de Procesos Electorales
y Participación Ciudadana

CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
DÉCIMO OCTAVO DISTRITO
JONACATEPEC
ESTADO DE MORELOS
AGOSTO 2015

COMO PRIMER PUNTO SE ENCUENTRA LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y EL QUE SE PROPONE PARA ESTA SESIÓN ES EL SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 2.- LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DICTADA EN AUTOS DEL EXPEDIENTE SUP-REC-535/2015, EMITIDA POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CON FECHA 26 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, INHERENTE AL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN PROMOVIDO POR EL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL DENOMINADO MOVIMIENTO CIUDADANO, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE SUPLENTE.-----
- 3.- DECLARACIÓN DE CLAUSURA DE LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL DECIMO OCTAVO DISTRITO ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS (JONACATEPEC) DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014-2015.-----
- 4.- ASUNTOS GENERALES.-----
- 5.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.-----
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ESTE ES EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO, SE ENCUENTRA A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN, SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, SEÑOR SECRETARIO TOME NOTA DE LA VOTACIÓN". EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "INFORMO A ESTE CONSEJO QUE EL ORDEN DEL DÍA ES APROBADO POR UNANIMIDAD".-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA." EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DICTADA EN AUTOS DEL EXPEDIENTE SUP-REC-535/2015, EMITIDA POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CON FECHA 26 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, INHERENTE AL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN PROMOVIDO POR EL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL DENOMINADO MOVIMIENTO CIUDADANO, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE SUPLENTE." EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR DE LECTURA A LA SENTENCIA DE MÉRITO POR CUANTO HACE SOLO A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA." EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA CORRESPONDIENTE ESTABLECEN:"

impepac

Instituto Morelense
de Procesos Electorales
y Participación Ciudadana

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
DECIMO OCTAVO DISTRITO
JONACATEPEC
PROCESO ELECTORAL 2014-2015

Coalición
Comunes

M. S.
[Signature]

[Vertical column of signatures]



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

SALA SUPERIOR

SUP-REC-535/2015

RESUELVE:

ÚNICO. Se desecha de plano la demanda de reconsideración presentada por Movimiento Ciudadano.

NOTIFÍQUESE: personalmente al recurrente; por correo electrónico a la Sala Regional Distrito Federal de este Tribunal Electoral, así como al Tribunal Electoral del Estado de Morelos, por oficio al Consejo Distrital del Instituto Morelense de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana, en el distrito electoral local dieciocho (XVIII), con sede en Jonacatepec; y por estrados al Partido de la Revolución Democrática en su calidad de tercero y a los demás interesados. Lo anterior con fundamento en los artículos 26, párrafo 3; 27, 28, 29 y 70 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, en relación con los numerales 94, 95, y 101, del Reglamento Interno de este órgano jurisdiccional especializado.

Devuélvansé los documentos afines y, en su oportunidad, archívese el expediente, como asunto total y definitivamente concluido.

Así, por unanimidad de votos lo resolvieron los Magistrados que integran la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. La Secretaria General de Acuerdos autoriza y da fe.

[Vertical list of signatures on the right margin]

impepac

Instituto Morelense
de Procesos Electorales
y Participación Ciudadana

CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
DÉCIMO OCTAVO DISTRITO
JONACATEPEC
PROCESO ELECTORAL 2014-2

Coalición
[Signature]

M.C.
[Signature]

ESTA ES LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE."

EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA". EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA DECLARACIÓN DE CLAUSURA DE LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL XVIII DISTRITO ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014-2015. EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES MIEMBROS DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, EN VIRTUD DE QUE ESTE ÓRGANO COMICIAL CELEBRÓ SU SESIÓN DE CÓMPUTO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 245 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, DECLARÁNDOSE LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y ENTREGÁNDOSE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE MAYORÍA A LOS CANDIDATOS TRIUNFADORES, ACTO QUE FUE IMPUGNADO MEDIANTE EL RECURSO DE INCONFORMIDAD CORRESPONDIENTE ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO Y POSTERIORMENTE ANTE EL ÓRGANO JURISDICCIONAL FEDERAL QUIEN EMITIÓ LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE Y TODA VEZ QUE ESTA ES DE CARÁCTER INAPELABLE, ES PROCEDENTE DECLARAR LA CLAUSURA DE LAS ACTIVIDADES DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL DECIMO OCTAVO DISTRITO ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014-2015, A NOMBRE DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ME PERMITO HACER UN RECONOCIMIENTO A TODOS USTEDES POR SU ALTO ESPÍRITU CÍVICO, Y SU GRAN SENTIDO DE RESPONSABILIDAD CON EL QUE SE CONDUJERON EN EL DESARROLLO DEL EJERCICIO DEMOCRÁTICO QUE HOY LLEGA A SU FIN EN ESTE DISTRITO, POR SU PARTICIPACIÓN, A TODOS, MUCHAS GRACIAS."

EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA". EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LOS ASUNTOS GENERALES". EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES MIEMBROS DE ESTE CONSEJO ESTAMOS EN ASUNTOS GENERALES, SI ALGUIEN QUIERE SOLICITAR EL USO DE LA PALABRA PUEDE HACERLO EN ESTE MOMENTO PARA QUE PROCEDA A INSCRIBIRLO".

EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA". EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, SEÑOR PRESIDENTE ESTA SECRETARÍA SOLICITA LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA PROCEDER A SU APROBACIÓN Y FIRMA RESPECTIVA." EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO SE ENCUENTRA A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PARA PROCEDER A SU APROBACIÓN Y FIRMA RESPECTIVA, SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR SECRETARIO TOMA NOTA DE LA VOTACIÓN." EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN ES APROBADA POR UNANIMIDAD."

EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR SECRETARIO TOMA NOTA DE LA VOTACIÓN." EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "INFORMO A ESTE ÓRGANO COLEGIADO QUE EL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN ES APROBADA POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON ONCE MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ESTANDO PRESENTES LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS: _____, MC, _____, COALICIÓN FLEXIBLE ASIMISMO, ESTA SECRETARÍA LE INFORMA QUE SE PROCEDERÁ A LA FIRMA DEL ACTA QUE SE ELABORE CON MOTIVO DE LA PRESENTE SESIÓN, UNA VEZ QUE HAYAN CULMINADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA."

EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN." EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA CLAUSURA

imperac
de Procesos Electorales
y Participación Ciudadana

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
DÉCIMO OCTAVO DISTRITO
JONACATEPEC
PROCESO ELECTORAL 2014-2015

Coalición
Gubernamental

ME

DE LA SESIÓN." EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DAN POR TERMINADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON ONCE MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. MUCHAS GRACIAS.---FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.-----.

CONSEJERO PRESIDENTE



TOMAS VARA CERVANTES

SECRETARIO



URBANO MAGDALENO MUNIVE MARTINEZ

CONSEJEROS ELECTORALES



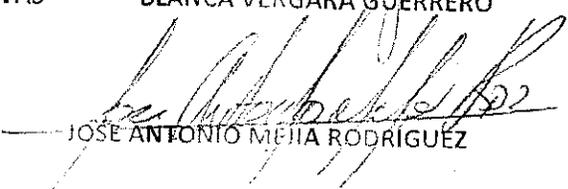
ENRIQUE SEVERIANO RIVERA VIVAS



BLANCA VERGARA GUERRERO



PATRICIA GAONA ALCAZAR



JOSE ANTONIO MEJIA RODRIGUEZ

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

(MC) JUAN CARLOS FARIAS JIMENEZ




(COALICION) FRANCISCO BELTRAN TRUJILLO

impepac

Instituto Guatemalteco
de Procesos Electorales
y Participación Ciudadana

CONCORDIA DE
DECISIONES